PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - HOSPITAL GOYENECHE

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-HG-4

Nro. de convocatoria : 4

Objeto de contratación : Serv

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE EO-RS PARA RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES

Ruc/código : 20548910839 Fecha de envío : 09/04/2024

Nombre o Razón social : HUANCHAQUITO SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C. Hora de envío : 17:33:32

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

En el literal al cual hacen referencia solicitan lo siguiente:

p) Certificado medico de salud otorgado por centro especializado en salud ocupacional

Por lo antes mencionado se realiza la consulta al órgano encargado de contrataciones si fuese factible modificar dicho requerimiento solicitando una declaración jurada de presentar dicho documento a la firma del contrato, a fin que halla un mayor pluralidad de postores en el presente proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1. Literal: p Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta; la Ley General de Salud Ley N° 26842. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS Y FINALES TITULO PRELIMINAR. IX La norma de salud es de orden público y regula materia sanitaria, así como la protección del ambiente para la salud y la asistencia médica para la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas. Nadie puede pactar en contra de ella

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 10/04/2024 03:03